



ACTA N. 0003 RENDICIÓN DE CUENTAS – GPRSMC- 2025

SESIÓN ORDINARIA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS –DELIBERACIÓN PÚBLICA- ETAPA 3

Siendo las 15h00 del martes 08 de julio del 2025, se reúnen en la casa comunal los señores vocales del GAD PR y la ciudadanía que ha sido invitada , además contamos con la presencia del Ing. Diego Obando representante de CONAGOPARE CARCHI para realizar la tercera sesión sobre la deliberación de la rendición de cuentas 2024.

Siguiente orden del día.

1. Registro de Asistencia
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Bienvenida
4. Deliberación Pública
5. Respuesta a preguntas planteadas en la primera etapa de Rendición de Cuentas.
6. Recepción de sugerencias
7. Intervención Señor Presidente y Clausura.

1. Registro de Asistencia.

Se realiza el registro de asistencia de la ciudadanía a la presente asamblea de rendición de cuentas, contando con la participación de 30 ciudadanos de la parroquia.

2. Himno Nacional

Con toda la ciudadanía presente se procede a entonar las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

3. Bienvenida

Toma la palabra el MSc. Nelson Vizcaino Escobar, Presidente del GAD Parroquial , quien agradece la presencia de toda la ciudadanía que se ha dado cita a la convocatoria para el proceso

Porte, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Mayo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.aob.ec



de rendición de cuentas del año 2024, esperando se haya cumplido con las expectativas de nuestra población ; declara instalada la sesión.

4. Deliberación Pública

El Señor Presidente se dirige a todos los presentes indicando que se basa en una normativa vigente mencionando que en el numeral 11 del artículo 83 de la constitución de la república del Ecuador determina que como deber de las y los ecuatorianos asumir funciones públicas como un servicio de la comunidad y rendir cuentas a la sociedad y a la Autoridad de acuerdo con la Ley, de igual manera indica que en el artículo 95 de la constitución de la República del Ecuador determina que los ciudadanos en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular las Instituciones del Estado y la Sociedad y de sus representantes en un proceso de construcción del poder ciudadano, explica que en el artículo 204 de la constitución de la república del Ecuador determina que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público el ejercicio de su derecho a la participación,

Solicita que por medio de Secretaria se realice el informe correspondiente que consta de los siguientes temas:

INFORME FINANCIERO GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA 2024

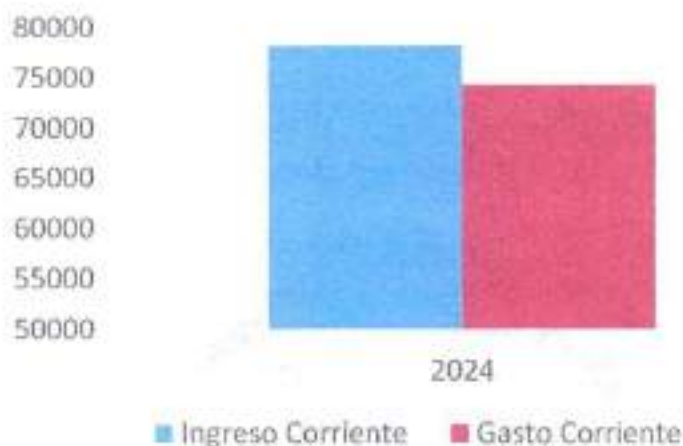
Ingresos Corriente Comprometido	78.200,00
Gasto Corriente Ejecutado	74.269,57

Parti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsma01@hotmail.com / nelsonvazcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec

Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA



INFORME FINANCIERO GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA 2024



A.- CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA ENTRE MIES Y GAD PARROQUIAL DE DI-01-04D0122831-D

Perú, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.aob.ec



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Con el objeto de garantizar la atención integral de 36 niñas y niños de 1 a 3 años de edad.

Presupuesto Convenio:

MIES	43.145,64
GAD Parroquial	13.610,40
TOTAL	56.756,04

Presupuesto Adenda :

MIES	10.000,72
GAD Parroquial	2.835,00
TOTAL	12.835,72

ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

Con el objeto de garantizar la atención a 30 personas con discapacidad.

Presupuesto Convenio:

MIES	9.880,84
GAD Parroquial	7.802,00
TOTAL	17.682,84

B.- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA CON LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI AÑO 2024.

Presupuesto Convenio:

GAD Provincia del Carchi	5.567,93
Universidad Central del Ecuador	5.866,28
GAD Parroquial	6.440,00
TOTAL	17.874,21

C.- MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA.

Parroquia Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
 telef: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
 jpsma01@hotmail.com / nelsonvzaccaino001@gmail.com
 www.aadsantamarthadecuba.aob.ec



Cuba

GOBIERNO PROVINCIAL DE SANTA MARTHA DE CUBA

VALOR INFIMA CUANTIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA (Insumos Químicos) \$ 6.540,00

VALOR TOTAL \$ 6.540,00

BENEFICIARIOS Población en General

D.- MANTENIMIENTO AUTOMOTOR.

VALOR INFIMA CUANTIA ACUMULADAS

GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA \$ 6.505,87

VALOR TOTAL \$ 6.505,87

BENEFICIARIOS Funcionarios del GAD Parroquial y Población en General

E.- CAMPAMENTOS VACACIONALES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SCUADRO)

VALOR INFIMA CUANTIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA \$ 2.054,50

VALOR TOTAL \$ 2.054,50

BENEFICIARIOS Niños, niñas y adolescentes de la parroquia.



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvicaano001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

F.- ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DEL GAD PARROQUIAL. (CUADRO)

VALOR INFIMA CUANTIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA \$ 5.517,97

VALOR TOTAL \$ 5.517,97

BENEFICIARIOS Población en General.

G.- JORNADAS CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS (CUADRO)

VALOR INFIMA CUANTIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA \$ 6.300,00

VALOR TOTAL \$ 6.300,00

BENEFICIARIOS Población en General

H.- PROYECTOS DE ARRASTRE (ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N. 023-GHV-2022 ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI Y GAD PARROQUIAL DE SANTA MARTHA DE CUBA) (CUADRO)

Entrega de Balanceados:	
GAD Provincial	0,00
GAD Parroquial	1.192,00

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade-cuba.aob.ec



Cuba

COMANDO PERMANENTE RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

TOTAL	1.192,00
--------------	-----------------

I.- CONVENIOS DE ARRASTRE (CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PARROQUIA DE SANTA MARTHA DE CUBA, PARA LA REGENERACIÓN DE VÍAS URBANAS DE LA PARROQUIA. PARTE DE: AV. 21 DE MARZO Y IERAC) (CUADRO)

Presupuesto Convenio:	
GAD Municipal	644.298,70
GAD Parroquial	80.000,00
TOTAL	724.298,70

5. Respuestas a preguntas planteadas en la primera Etapa Rendición de Cuentas

1. ¿Qué personas fueron invitadas a esta sesión?

Presidentes de Barrios, Comunidades, Consejo de Planificación y Asamblea Parroquial y a la ciudadanía en General a través de las Redes Sociales Oficiales del GAD Parroquial.

2. ¿Qué se explique los montos económicos que el GAD Parroquial invierte en la Planta de Tratamiento?

Se han realizado primeramente el pago de un operador quien manipula y controla el funcionamiento de la Planta y se ha realizado adquisiciones necesarias para garantizar el buen desempeño de la misma como son la adquisición de bacterias, cloro y melaza, insumos indispensables para tratar todos los desechos que llegan a esta Planta de Tratamiento.

Parti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo/s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jpamc01@hotmail.com / nelsonvazquez001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



3. ¿Por qué se contrata administrador de la Página Web?

Cabe mencionar que el GAD Parroquial es un ente que maneja fondos públicos y es por esta razón que se debe transparentar todos los procesos, contratos, movimientos económicos, que se ejecuten en proyectos u obras ante distintos entes de control como son principalmente la Defensoría del Pueblo y la Ciudadanía en general; por tal razón la necesidad de contratar un proveedor que se encargue de la manipulación y funcionamiento de la misma a través de un proceso de contratación pública. En preciso indicar que esta contratación no es permanente sino más bien debe renovarse cada año, realizando un nuevo proceso de contratación en el Portal de Compras Públicas.

4. ¿Esta página web continuara permanentemente o cambia según el periodo del GAD?

En el COOTAD, en su artículo 67 menciona las atribuciones que cuentan las juntas parroquiales y en ninguna de ellas menciona como atribución directa la atención a grupos prioritarios. Y al no ser una competencia directa se realiza este atencionamiento mediante convenios con entidades o ministerios que le facultan la atención directa en estos momentos.

Es preciso indicar que mediante Convenios entre el MIES y el GAD Parroquial se ha atendido y sigue atendiendo a 36 niños y niñas en el CDI "Senderitos de Luz", a 30 personas con Discapacidad, y mediante gestión en el Municipio de Tulcán a 120 adultos mayores.

5. ¿Por qué en la parroquia no existe ayuda directa con los grupos de atención Prioritaria?

La inversión económica que se realizó en esta adecuación que fue realizada, posterior de la presentación de un estudio técnico, y realizar la contratación mediante el Sistema de Compras Públicas SERCOP fue de 5.517,97(CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE DOLARES AMERICANOS CON 97/100) sin incluir IVA.

Parroquia Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
telf. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizecaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec

6. ¿Cuáles son los detalles de gastos que se hizo en la inversión en acomodos del GAD PR? ESTRUCTURA VIAL (regeneración de Av. 21 de marzo y IERAC)

Conforme lo respalda el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA, El valor total para la intervención de estas avenidas se detalla a continuación:

GAD MUNICIPAL DE TULCÁN	644.298,70
GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA	80.000,00
TOTAL:	724.298,70

7. ¿De qué manera se la va a cuidar, respecto a vehículos pesados? Alternativas-Prohibición.

Después de la reunión obtenida en el GAD Parroquial con el Departamento de Movilidad del Municipio de Tulcán se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Que al ser una sola vía de acceso se debería prohibir el ingreso de estos vehículos en vista de que son moradores de la parroquia.
- La ordenanza se puede crear, pero el control no podría asumirlo la municipalidad ya que no cuenta con agentes de control de tránsito.
- Como única alternativa favorable, sería que se genere conciencia en la ciudadanía y señores conductores, específicamente de vehículos pesados.

8. ¿Cuál es el detalle de gastos y en que se invirtió?

Se debe mencionar que el proceso del Gestor Cultural se lo realizó mediante un proceso de contratación publicado en el Sistema de Compras Públicas en el SERCOP, a quien para la



ejecución de las Jornadas Culturales se le canceló 6.300,00 (SEIS MIL TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS CON 0/100) sin incluir IVA.

9. ¿Cómo se da este servicio, de forma Diaria o Semanal referente?

Los beneficios del Proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad son 30 personas con Discapacidades pertenecientes a la parroquia de Santa Martha de Cuba, quienes reciben visitas en sus hogares por una facilitadora, la misma que realiza 4 visitas diarias a diferentes usuarios y cada usuario recibe 2 visitas al mes, en donde su independencia, de la vida diaria, artísticas, comunicación, inclusión a la comunidad, espacios de respiro.

6. Recepción de sugerencias en mesas temáticas.

OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

- Cambio de Alcantarillado de la Primera de Mayo, Rubén Fuertes, Inmaculada Concepción y Santa Martha.
- Culminación de la obra en la El IERAC y replanteamiento de la obra ejecutada por inconveniente de las lluvias.
- Mantenimiento general de las vías Urbanas y Rurales.
- Apoyo a proyectos presentados por la asociación de mujeres.

SEGURIDAD CIUDADANA, POLÍTICO INSTITUCIONAL Y AMBIENTAL.

- Canalizar la gestión para la obtención de Patrullero para el servicio de la Comunidad.
- Mantenimiento correctivo del UPC (interior y exterior) buena imagen Institucional.
- Incrementación de cámaras (puntos estratégicos) por diferentes actividades e incremento de bares, libadores, Alarma Comunitaria.
- Señalización de Calles.
- Capacitaciones a la ciudadanía (Drogas, Violencia Intrafamiliar, Alcoholismo).

Parti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0906855786 / 0905314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvilacaino001@gmail.com
www.oas.santamarthade.cuba.aobuec



Cuba

- Cerramiento del UPC.

SALUD PRODUCCION Y DESARROLLO MICRO-EMPRESARIAL.

- Presupuesto para salud y Convenios para mejorar la infraestructura del Centro de Salud.
- Proponer charlas de consumo y protección de productos orgánicos.
- Taller y capacitaciones con asistencia técnica e impulsar vitrinas comunitarias para impulsar al microempresario.
- Dar seguimiento a los procesos para ver cómo se encamina a futuro.

7. Intervención Señor Presidente y Clausura.

Toma la palabra el señor presidente del GAD PR el mismo que manifiesta su agradecimiento a la Ciudadanía presente por sus aportes que han brindado en este proceso de rendición de cuentas, manifestando además que debemos de este seno de la asamblea nominar un comité mixto el que será encargado de velar porque el proceso de rendición de cuentas siga adelante en nuestra parroquia.



MSc. Nelson Vizcaino

PRESIDENTE GAD PR SMC



Ing. Yeny Fuertes

VICEPRESIDENTA



Lic. Anderson Hernández

PRIMER VOCAL



Sra. Mari Paspuel

SEGUNDA VOCAL



Sr. Rodrigo Tinguino

TERCER VOCAL



Perú, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
ipsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeCuba.gob.ec



Cuba

GUILERMO PARROQUIA RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

LO CERTIFICO. - En la Parroquia Santa Martha de Cuba, a los ocho días del mes de julio del dos mil veinticinco.

Dorian Urresta

Ing. Dorian Urresta Pantoja

SECRETARIO – TESORERO GAD PR SANTA MARTHA DE CUBA



Para constancia de lo actuado se adjunta el registro fotográfico



Porti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpemc01@hotmail.com / nelsonviacino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec

Cuba

IGLESIA RSD PARROQUIAL RUBÉN
SANTA MARTHA DE CUBA



Porto, Santa - Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazcaino001@gmail.com
www.iglsantamarthadecuba.aob.ec



Cuba

MOVIMIENTO PARROQUIAL DE SAN
SANTA MARTHA DE CUBA



Parroquia Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonelzaccaro001@gmail.com
www.qadsantamarthadecuba.coob.ec